

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA “CORPORACIÓN VAZQUEZ CUEVA CIA.  
LTDA.”**

En la ciudad de Cuenca, a los veintidós días del mes de abril del año dos mil dieciséis, siendo las dieciséis horas, en el local de la compañía “Corporación Vázquez Cueva Cía. Ltda.”, ubicado en el sexto piso de la Torre de Negocios “El Dorado” de esta ciudad de Cuenca, se reúnen las siguientes personas, mismas que representan la totalidad del capital social de la compañía: Doctor Mauricio Vázquez Cueva, por sus propios derechos como propietario del 17,20% de participaciones, Señora Bernardita Vázquez Cueva, propietaria del 17,20% de participaciones, Doctor Álvaro Vázquez Cueva, propietario del 17,20% de participaciones y Sra. María Eugenia Cueva Cueva, propietaria del 48,40% de participaciones. Al estar presente la totalidad del capital social, los socios allí reunidos resuelven declararse en Junta General Universal de Socios.

Preside la sesión el Dr. Alvaro Vázquez Cueva y actúa como secretario el Dr. Mauricio Vázquez Cueva, Gerente General.

Los socios acuerdan en forma unánime conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General.
- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario.
- 3.- Conocimiento y aprobación del Informe del Auditor Externo.
- 4.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, con corte al 31 de diciembre de 2015.
- 5.- Destino de las Utilidades.
- 6.- Constitución de Reserva Facultativa.
- 7.- Conocimiento del Informe de la Oficial de Cumplimiento.
- 8.- Designación de Comisario para el ejercicio económico del 2016.
- 9.- Designación de Auditor Externo para el ejercicio económico del 2016.

El Presidente solicita que se pase a conocer el primer punto del orden del día:

Toma la palabra el Gerente General, y da lectura a su Informe de Labores con corte al 31 de diciembre del año 2015, luego de lo cual dicho informe es aprobado en forma unánime por los asistentes.

Se pasa a conocer el segundo punto del orden del día, siendo el propio Gerente General quien da lectura al Informe que ha sido presentado por el Comisario, Ing. Jorge Rojas Garay. Los socios, después de conocer dicho informe, lo aprueban también en forma unánime.

A continuación se conoce el tercer punto del orden del día, el Gerente General da lectura del informe emitido por el Auditor Externo Best Point Cía. Ltda. mismo que es aprobado en forma unánime por los socios presentes en esta Junta General.

Se pasa a conocer el cuarto punto del orden del día, para lo cual el Gerente General entrega a los socios presentes, una copia de los estados financieros (Balance General y Estado de

Pérdidas y Ganancias) con corte al 31 de diciembre de 2015. Luego de una breve deliberación, y de algunas preguntas de los socios que fueron absueltas por el Gerente, los asistentes a la Junta acuerdan por unanimidad aprobar los estados financieros que les han sido presentados.

Se procede a tratar el quinto punto del orden del día, para lo cual toma la palabra el Gerente General quien expone a los socios la propuesta de la administración al respecto, misma que es aceptada por la Junta en forma unánime y que se resume en que, después de que se haya liquidado y pagado el correspondiente Impuesto a la Renta sobre el resultado del ejercicio 2015, se destine todo el remanente de las utilidades obtenidas en el año 2015 a la cuenta "Reserva Facultativa".

En lo referente al sexto punto del orden del día, el Gerente expone que la propuesta de la Administración es que la totalidad de los valores existentes en la cuenta "Resultados de Años Anteriores" (Utilidades no distribuidas de años anteriores) se destinen a la cuenta "Reserva Facultativa" al igual que lo ha resuelto la Junta para el caso de las utilidades del ejercicio 2015 al haberse tratado el punto anterior. Los asistentes a la Junta por unanimidad aceptan la propuesta del Gerente y resuelven destinar la totalidad de los valores registrados en la cuenta "Resultados de Años Anteriores" a la cuenta "Reserva Facultativa".

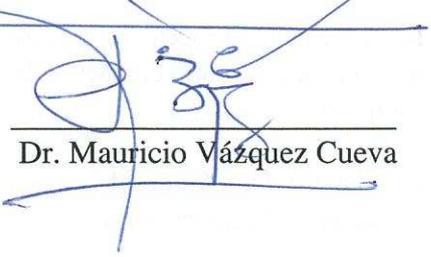
Para tratar el séptimo punto del orden del día, toma la palabra el Gerente General y da lectura del Informe de la Señora Oficial de Cumplimiento sobre las acciones realizadas en materia de prevención de lavado de activos durante el año 2015. Los socios asistentes a la Junta por unanimidad resuelven: dar por conocido el referido informe.

Se pasa a conocer a continuación el octavo punto del orden del día; es la Sra. María Eugenia Cueva Cueva quien propone a los asistentes que se vuelva a designar al Ing. Jorge Rojas Garay como Comisario para el año 2016 pues considera que ha realizado una buena labor, moción que es aceptada por el resto de socios presentes, procediendo entonces a designársele al mencionado profesional como Comisario de la empresa para el ejercicio económico del 2016.

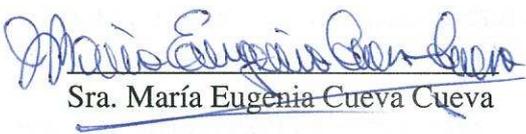
Para conocer el noveno y último punto del orden del día, toma la palabra el Dr. Álvaro Vázquez Cueva y mociona que se vuelva a designar a la firma "Best Point Cía. Ltda." como auditores externos de la empresa para el año 2016, moción que es aceptada en forma unánime por el resto de asistentes, por lo que se procede a designar a la referida firma de auditoría como auditor externo de Corporación Vázquez Cueva Cía. Ltda. para el año 2016.

Sin existir otro asunto que tratar, el Presidente agradece a los socios por su comparecencia y da por concluida la Junta a las dieciséis horas y cuarenta minutos.

Firman los socios presentes y el secretario de la Junta.



Dr. Mauricio Vázquez Cueva



Sra. María Eugenia Cueva Cueva

Bernardita Vázquez Cueva  
Sra. Bernardita Vázquez Cueva

Dr. Álvaro Vázquez Cueva

Secretario

